

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6910 OLIVO RESIDENCIAL PROGRAM SICC, S.A.

Convocatoria de la Junta General extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los accionistas de la sociedad Olivo Residencial Program SICC, S.A. (la "Sociedad"), a la reunión de la Junta General Extraordinaria que, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "Ley de Sociedades de Capital"), tendrá lugar el próximo 24 de noviembre de 2021, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 91, 8.ª planta, 28046, Madrid, a las 18:00 horas en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quorum necesario, en el mismo lugar y hora el día siguiente.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 24 de noviembre de 2021, en el lugar y hora señalados arriba.

La Junta General se llevará a cabo con el objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de auditores.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde el día de publicación del anuncio de convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes sobre los puntos del orden del día.

Madrid, 15 de octubre de 2021.- La Secretaria del Consejo de Administración, María P. Sanz Iribarren.

ID: A210056061-1